

**AL 31 DE DICIEMBRE DE
2016**

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

TPAREJABROK S.A.

COMPANIA TPAREJABROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016

(Cifras expresadas en dólares)

1. Información general

En el año 2014, TPAREJABROK S.A. empezó sus labores cumpliendo con las formalizaciones legales ante la Superintendencia de bancos en especialmente con la legalización de los Contratos de Agenciamientos documento fundamental para poder operar, Los resultados obtenidos en el Ejercicio económico del 2016 en facturación fue de US\$ 196.119,68 y gastos de USD \$ 183.141,27 generando una utilidad de USD \$12.978,41

Es importante recalcar que TPAREJABROK cumple al momento con todas las autorizaciones de operaciones en todos los ramos de seguros para poder suscribir el tipo de póliza que requiera el mercado. Además, también se cuenta con los contratos de agenciamientos debidamente legalizados con las Compañías de seguros calificadas y sugeridas por la Junta.

El año 2016, se ha mantenido brindando crecimiento al negocio; así consolidando las estrategias planteadas y demás objetivos trazados.

En el movimiento de ventas, se puede verificar que los ingresos son estables y los mismos cubren los costos y gastos necesarios para el funcionamiento del negocio; brindando resultados satisfactorios con los accionistas y todos los aportantes para el desempeño óptimo de la compañía.

En la actualidad sus administradores son los que se indican a continuación:

Nombre	Cargo	Participación	Valor Capital
Thania Pareja Torres	Gerente General	98%	\$ 798,00
Maria Belen Bonilla Pareja	Presidente	2%	\$ 2,00

2. Declaración de Cumplimiento de las NIIF

Declaramos que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) No. 1 que trata sobre la adopción de dichas normas por primera

vez y las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la Empresa en cumplimiento de las normas.

3. Bases de elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptados en Ecuador. Están presentados en las unidades monetarias (\$) del país dólares, que es la moneda de presentación de los estados financieros de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 5.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 6.

4. Moneda Funcional

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía

5. Resumen de las Principales Políticas y Prácticas Contables

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

A) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario.

B) Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera. - La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales. - Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza".
- Estado de Flujos de Efectivo. - Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.

- Estado de Cambios en el Patrimonio. - Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del periodo, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

C) Efectivos y equivalentes de efectivo

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los Estados Financieros comprende el efectivo en caja, los depósitos bancarios efectuados en las diferentes instituciones financieras.

D) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro).

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta provisión para cuentas incobrables, y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados integrales, en el rubro de gastos de administración.

E) Activos fijos y propiedades de inversión.

Cuando los indicadores requieren que la entidad compruebe el deterioro del valor, la entidad deberá determinar si registra una pérdida por deterioro comparando el importe en libros de un activo con su importe recuperable. El importe en libros de un activo es el importe por el que el activo se reconoce en el estado de situación financiera.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Si el importe en libros antes de reconocer la pérdida por deterioro es superior a su importe recuperable, la entidad reducirá el importe en libros al importe recuperable y registrará una pérdida por deterioro del valor en los resultados

La medición inicial se realizará por su costo (excepto los adquiridos bajo arrendamiento financiero). El único modelo admitido para la medición posterior es el costo menos depreciaciones acumuladas y menos deterioros acumulados. La depreciación se realiza a nivel de los «componentes significativos» de cada partida. Las bases para el cálculo de las depreciaciones se revisarán si existen ciertos indicadores que revelen que podrían haber cambiado.

Diferencias con las NIIF Completas

La NIC 16 admite que la entidad seleccione para cada clase de propiedades, planta y equipo dos modelos alternativos de medición posterior:

- El modelo de costo menos depreciaciones y menos deterioros; o
- El modelo de la revaluación.

En la NIIF para las PYMES sólo se admite el primero de ellos. Asimismo, la NIC 16 requiere que en cada fecha de emisión de los estados financieros se revisen las estimaciones que son la base del cálculo de la depreciación, mientras que la NIIF para las PYMES requiere que dicha revisión sólo se haga cuando existan indicios de que pudieran haber cambiado.

Glosario de Términos:

- **Pérdida por deterioro**
Se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.
- **Importe Recuperable**
El mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.
- **Valor razonable**
Es el importe que se puede obtener por la venta de un activo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas.
- **Valor en Uso**
El valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.
- **Medición Inicial**
Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados

con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

- Reconocimiento

Todo bien adquirido que sea igual o superior a los siguientes valores será capitalizado, en el caso de: Muebles y enseres USD\$ 250,00; Equipos de oficina USD\$ 200,00; Equipos de computación USD\$ 250,00; Maquinaria USD \$ 1.000 y Vehículos como Edificios no tendrá restricción alguna.

Para aplicación de esta disposición, se debe considerar que existen activos que deben ser considerados como un conjunto en función de la utilidad que proporcionan como grupo mas no en forma individual.

- Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Construcciones en Curso	10	10%
Instalaciones	3	33,33%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de Computación	3	33,33%
Vehículos	5	20%
Maquinaria	10	10%
Otros Activos	3	33,33%

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo nuevos, se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

Detalle del activo	Valor residual
Muebles y enseres	0,00%
Equipos de oficina	0,00%
Equipos de computación	0,00%
Vehículos	20,00%
Edificios	30,00%
Maquinaria	30,00%

Los valores residuales deberán ser revisados por lo menos al final de cada año y serán modificados en función de las probabilidades de venta que exista para cada clase de

activos, los cambios en el valor residual serán tratados en forma prospectiva conforme lo establece la NIC 8.

Las revaluaciones deberán hacerse cuando exista una evidencia objetiva de que el valor de mercado de los activos difiere sustancialmente de su importe en libros, al menos se deberá valorar los activos cada 5 años.

En el caso que se disponga la venta de un activo, éste deberá ser clasificado como un activo mantenido para la venta. Así mismo, si un activo se lo mantiene con el objeto de ganar plusvalía en el tiempo, este deberá ser clasificado como una propiedad de inversión.

Depreciación

Cuando se revalúe un elemento de activos fijos, la Depreciación Acumulada será re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

F) Deterioro del valor de los activos no corrientes

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los

inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados

(7) Activos Intangibles.

Programas Informáticos

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Por política interna de la empresa, se activará un activo intangible siempre y cuando tengan una relación directamente proporcional con la actividad de la empresa o a su vez, ayude a mejorar los procesos y operacionabilidad de la empresa.

Se activarán cuando:

- Supercen un costo de \$ 1.200,00 dólares; o
- Sin importar su importe cuando sean mejoras a los sistemas y programas ya existentes.

H) Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Beneficios a los empleados: pagos por largos periodos de servicio

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. Todo el personal a tiempo completo de la plantilla, a excepción de los administradores, está cubierto por el programa. Al final de cada cinco años de empleo, se lleva a cabo un pago del 5% del salario (que se determina de acuerdo con los doce meses anteriores

al pago). El pago se efectúa en el quinto año, como parte de la nómina de diciembre. El costo y la obligación de realizar pagos por largos periodos de servicio a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados. El costo y la obligación se miden usando el método de la unidad de crédito proyectada, que supone una media anual del 4% de incremento salarial, con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la empresa.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la empresa. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la empresa al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realizan de la misma forma que para los activos que son propiedad de la empresa.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

I) Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión:

La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Las provisiones por litigios, se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Sociedad asumirá ciertas responsabilidades. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, utilizando la mejor estimación de la Sociedad.

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Activos por impuesto diferido:

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los empleados:

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a Empleados", es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

g) Ingresos.

La función de las disposiciones establecidas en el Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incoobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

(K) Costos por préstamos.

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

(L) Estado de Flujo de Efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

(M) Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espere aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espere sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

Impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2013 se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

PRINCIPALES REVELACIONES A LAS NOTAS ACLARATORIAS.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y efectivo equivalente en el Estado de Situación Financiera comprende disponible, saldos bancarios y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Las inversiones clasificadas como efectivo equivalente se negocian en el mercado y devengan una tasa de interés fija pactada Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene un disponible en sus cuentas de Efectivo y Equivalentes de Efectivo USD \$ 2.886,57.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de la cuenta por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2016 es de USD \$ 17.673,90, según detalle:

Código	Cuentas	Saldo al 31-12-2016
1.1.02.05.01	CLIENTES	\$ 4,952.58
1.1.02.07.01	PRESTAMOS X COBRAR- TANIA PAREJA	\$ 7,609.05
1.1.02.09.01	GARANTIA POR ARRIENDO OFICINA	\$ 660.00
1.1.04.03.01	ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ 4,452.27
		\$ 17,673.90

8. CRÉDITO TRIBUTARIO

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene un saldo de crédito tributario del IVA USD \$ 328,90. Un crédito tributario por Impuesto a la Renta por USD \$ 1.711,01.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El movimiento de propiedad y equipo para el año 2016 fue como sigue:

Concepto	Saldos al 31-12-2016
Muebles y Enseres	\$ 1.505,00
Equipos de Computación	\$ 1.696,43
Vehículos	\$ 24.544,64
TOTAL ACTIVOS	\$ 27.746,07
Depreciación Acumulada	\$ 9.629,06
TOTAL ACTIVOS	\$ 14.915,58

A) ACTIVOS INTANGIBLES.

Al 31 de diciembre la composición de la cuenta se detalla a continuación:

Código	Cuentas	Saldo al 31-12-2016
1.2.04.01.03	PROGRAMAS OPERATIVOS Y CONTABLES	\$ 2.150,00
1.2.04.02.03	AMORTIZ.ACUM.PROGRAMAS OPERATIVOS Y CONTABLES	\$ -394,17
		\$ 1.755,83

Corresponden a la adquisición del sistema contable de la Compañía el cual lo amortizan en 5 años.

10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a la Renta:

Al 31 de diciembre del 2016, el impuesto a la renta estaba constituido de la siguiente manera:

(a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

(c) Dividendos en efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables. Según los términos de los acuerdos sobre préstamos y sobregiros bancarios, no pueden pagarse dividendos en la medida en que reduzcan el saldo de las ganancias acumuladas por debajo de la suma de los saldos pendientes de los préstamos y sobregiros bancarios.

(d) Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía fueron las siguientes:

TPAREJABROK	
CONCILIACION TRIBUTARIA	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	

CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% PARTICIPACION TRABAJADORES Y 22% AÑO 2016	
Utilidad (Pérdida) contable antes de impuesto a la Renta y Participación Laboral	12,978.41
Amortización de pérdidas	-
Más:	
Gastos no deducibles (Art. 21 RLRTD) / Libertades	3,172.94
Exceso Gastos de Gestión 2º Gastos generales	1,949.83
Gastos no deducibles	1,273.11

Igual	
Utilidad antes 15% Participación Trabajadores	12,978.41
15% Participación Trabajadores (Art. 97 Código de Trabajo)	1,946.76

CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA	
Utilidad (Pérdida) contable antes de impuesto a la Renta	11,031.65
Menos:	
Amortización Pérdidas Tributarias (Art. 11 RLRTD)	-
Menos:	
Ingresos exentos (Art. LRIT)	-
Más:	
Gastos no deducibles (Art. 21 RLRTD) / Libertades	3,172.94
Más:	
Gastos no deducibles de los ingresos exentos	-
Más:	
15% participación trabajadores de los ingresos exentos	-
Menos:	
Beneficios por contratación de nuevos empleados	-
Beneficios por contratación de empleados discapacitados	-
Menos:	
Base imponible para el impuesto a la renta (Art. 56 RLRTD) BI (d)	14,204.59
22% impuesto a la renta (Impuesto causado)	3,125.01
Base Reversión (Art. 23 Ley 3001-41) (Art. 38 RLRTD) $p = ((9\% \times 0.225\%) / 0.90)$	-
Más no sujeto a reversión	-
22% impuesto a la Renta Capitalización	-
22% impuesto a la renta	-
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	3,125.01
Anticipos determinados en el ejercicio fiscal corriente	1,501.29
Menos:	
Retenciones en la fuente (Art. 42 LRIT) ANEXO T (g)	4,136.98
Menos:	
Compensación por pago indebido - notas de crédito	-
Menos:	
Anticipos de impuesto a la Renta pagado (Art. 82 RLRTD)	-
Menos:	
Crédito Tributario años anteriores	699.12
Menos:	
Impuesto a la renta pagado en el exterior (Art. 48 LRIT)	-
Total impuesto a la renta a pagar (cobrar) f-e-g	(1,711.01)

11.ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar estaban constituidos de la siguiente manera:

Código	Cuentas	Saldo al 31-12-2016
C000001757	PINARGOTE ALCIVAR MERY CONSUELO	S -4.200.00
C000001732	LAURA LOPEZ CHRISTIAN PAUL	\$ -1.400.00
C000001745	PAREJA MALDONADO CAROLINA SALOME	S -14.700.00
C000001742	MORALES ENRIQUEZ JUAN ANDRES	S -3.300.00
		\$ -23,600.00

12. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2016, las obligaciones con empleados estaban constituidos de la siguiente manera:

Código	Cuentas	Saldo al 31-12-2016
2.1.07.03.01	APORTES AL IESS	\$ -878.90
2.1.07.03.02	PRESTAMOS IESS	\$ -89.64
2.1.07.03.03	FONDOS DE RESERVA IESS	\$ -62.48
2.1.07.04.01	SUELDOS	\$ -2,152.99
2.1.07.04.02	DECIMO TERCER SUELDO	\$ -339.08
2.1.07.04.03	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ -1,067.50
2.1.07.05.01	PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ -1,946.76
		\$ -6,537.35

Son obligaciones contraídas por la empresa a corto plazo, que se liquidaran en el año 2017.

13.OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre del 2016, las obligaciones con la administración tributaria estaban constituidos de la siguiente manera:

Código	Cuentas	Saldo al 31-12-2016
2.1.07.02.02	IMPUESTOS POR PAGAR	\$ -1,795.34
2.1.07.02	IMPUESTO A LA RENTA	\$ -3,125.01
		\$ -4,920.35

14.OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2016, la empresa mantiene obligaciones con la Tarjeta de Crédito AMERICAN EXPRESS DEL BANCO DE GUAYAQUIL, por el valor de USD \$ 2.890,75

15.PATRIMONIO

15.1. CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social estaba constituido de la siguiente manera:

Nombre	Cargo	Participación	Valor Capital
Thania Pareja Torres	Gerente General	98%	\$ 798,00
Maria Belen Bonilla Pareja	Presidente	2%	\$ 2,00

15.2. RESULTADO DEL EJERCICIO

Los resultados que arroja el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016, después de impuestos y participación trabajadores es de USD \$ 7.906,64 dólares. Los Accionistas decidieron no repartir la utilidad.

16. INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre del 2016, los ingresos ordinarios estaban constituidos de la siguiente manera:

TPAREJABROK S.A			
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADOS			
Al 31 de Diciembre del 2016			
INGRESOS			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
	\$	196.119,68	
TOTAL INGRESOS	\$	196.119,68	

Es importante recalcar que TPAREJABROK cumple al momento con todas las autorizaciones de operaciones en todos los ramos de seguros para poder suscribir el tipo de póliza que requiera el mercado. Además, también se cuenta con los contratos de aseguramientos debidamente legalizados con las Compañías de seguros calificadas y sugeridas por la Junta.

La producción de los departamentos de Asistencia Médica y de Ramos Generales se encuentran estables y se planifica un crecimiento sostenido en los siguientes años debido a la re-estructuración del Departamento Comercial y en la revalorización de la información de referidos y cartera cautiva.

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA

TPAREJABROK S.A.			
ESTADO DE RESULTADOS			
DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			
5.			
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	\$	185,088.03	
GA - SUELDOS UNIFICADOS	\$	52,032.93	
GA - BONOS POR DESEMPEÑO	\$	2,143.43	
GA - 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$	1,946.76	
GA - APORTE PATRONAL	\$	6,320.40	
GA - FONDOS DE RESERVA	\$	2,950.77	
GA - DECIMO TERCER SUELDO	\$	4,285.54	
GA - DECIMO CUARTO SUELDO	\$	2,775.50	
GA - VACACIONES	\$	86.44	
GA - MOVILIZACION	\$	1,744.30	
GA - GASTO DESAHUCIO	\$	186.83	
GA - SERVICIOS LEGALES	\$	2,769.09	

5.3.01.05.01	GA - SERVICIOS LEGALES	\$	2,769.09
5.3.01.05.02	GA - SERVICIOS PROFESIONALES	\$	21,270.00
5.3.01.06.01	GA - SERVICIOS OCASIONALES	\$	55.00
5.3.01.06.02	GA - SERVICIOS DE IMPRESION E IMPRENTA	\$	35.00
5.3.01.08.01	GA - MANT. Y REP. DE EQUIPOS DE COMPUTACION	\$	1,360.93
5.3.01.08.02	GA - MANT. Y REP. DE EQUIPOS DE OFICINA	\$	968.72
5.3.01.08.03	GA - MANT. Y REP. DE VEHICULOS	\$	3,856.45
5.3.01.08.05	GA - MANT. Y REP. INSTALAC Y OFICINAS	\$	3,940.10
5.3.01.08.06	GA - MANT. Y REP. DE MUEBLES Y ENSERES	\$	24.00
5.3.01.09.01	GA - ARRENDAMIENTO DE OFICINA	\$	5,400.00
5.3.01.10.01	GA - COMISIONES	\$	425.12
5.3.01.11.02	GA - SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$	3,673.62
5.3.01.11.03	GA - PUBLICIDAD Y ANUNCIOS EN PRENSA	\$	1,550.00
5.3.01.12.01	GA - COMBUSTIBLES DE VEHICULOS	\$	1,336.08
5.3.01.14.02	GA - SEGUROS GENERALES	\$	1,237.27
5.3.01.14.03	GA - ASISTENCIA MEDICA	\$	36,215.96
5.3.01.15.01	GA - TRANSPORTE DE PERSONAL	\$	114.40
5.3.01.16.01	GA - REFRIGERIOS A EMPLEADOS	\$	2,085.88
5.3.01.16.02	GA - ATENCION A CLIENTES/PROVEEDORES	\$	3,010.66
5.3.01.17.01	GA - PASAJES AEREOS	\$	192.10
5.3.01.17.02	GA - HOTELES	\$	141.72
5.3.01.17.03	GA - ALIMENTACION	\$	255.44
5.3.01.17.04	GA - MOVILIZACION EN VIAJES	\$	1,970.81
5.3.01.18.01	GA - ENERGIA ELECTRICA	\$	472.20
5.3.01.18.02	GA - TELEFONIA CELULAR	\$	1,561.24
5.3.01.18.04	GA - SERVICIOS DE INTERNET	\$	1,494.00
5.3.01.18.05	GA - AGUA	\$	180.00
5.3.01.20.02	GA - GASTO IVA	\$	1,799.91
5.3.01.20.05	GA - CONTRIBUCION SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	\$	31.30
5.3.01.20.06	GA - INTERESES MORA Y MULTA	\$	857.01
5.3.01.20.08	GA - SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	\$	641.11
5.3.01.21.03	GA - DEPREC. MUEBLES Y ENSERES	\$	150.48
5.3.01.21.05	GA - DEPREC. EQUIPOS DE COMPUTACION	\$	565.44
5.3.01.21.06	GA - DEPREC. VEHICULOS EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINE	\$	4,908.96
5.3.01.22.03	GA - GASTOS AMORTIZ SOFTWARE	\$	394.17
5.3.01.27.01	GA - SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA	\$	463.74
5.3.01.27.02	GA - SUMINISTROS Y MATERIALES	\$	1,915.59
5.3.01.27.03	GA - SUMINISTROS DE CAFETERIA	\$	658.84
5.3.01.27.11	GA - ATENCION EMPLEADOS	\$	406.06
5.3.01.27.15	GA - CORREOS Y ENCOMIENDAS	\$	189.10
5.4.01.01.01	GF - INTERESES BANCARIOS	\$	88.60
5.4.01.01.02	GF - GASTOS BANCARIOS	\$	521.96
5.4.01.01.04	GF - DIFERENCIA EN CAMBIO	\$	53.06
5.4.01.02.02	GF - OTROS	\$	150.90
5.5.01.01.01	GND - GASTO NO DEDUCIBLE A	\$	1,223.11

18.APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros fueron aprobados por el administrador y acta de accionistas para su publicación el 17 de marzo del 2017.

CERTIFICADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

(Que, para la emisión del balance general al 31 de diciembre del 2016, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de la Compañía TPAREJABROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS existen en las fechas de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Compañía TPAREJABROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, en las fechas de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Thania Pareja
Gerente General

Gabriela Martínez
Contador General